

Plan anual de innovación y mejora – Graduado en Geología

Curso 2017/2018

0.— Acciones de mejora de carácter académico y organizativo que NO supongan modificación del plan de estudios o de la Memoria de Verificación

| Acción | Descripción | Resp. acción y seguimiento | Inicio | Final | Responsable aprobación |
|---|---|--|--------------------|----------------|---|
| Permitir ofertar el máximo de optatividad (2.5) si existe disponibilidad docente. | Permitir por parte del Rectorado proponer para el Grado en Geología la oferta de asignaturas optativas máxima (2.5) planteada por la Universidad de Zaragoza incluso cuando el histórico de matrícula sea bajo; máxime considerando la existencia de disponibilidad de horas de los docentes. | Coordinadora de la Titulación; Comisión de Garantía de Calidad. | Octubre 2018 | Junio 2019 | Vicerrector/a competente. |
| Ajustar, en la medida de lo posible, los plazos de matrícula con el inicio del curso académico. | Las fechas hasta las que se prolonga la matrícula de estudiantes de primer curso genera un problema que dificulta la organización de las asignaturas del primer semestre, sobre todo de las actividades prácticas. Por ello se debería considerar optimizar los plazos de matrícula. | Coordinadora de la Titulación; Comisión de Garantía de Calidad. | Septiembre 2018 | Agosto 2019 | Universidad de Zaragoza. Gobierno de Aragón. |
| Ampliar la oferta de cursos para estudiantes. | Ampliar la oferta de cursos complementarios para estudiantes por parte de la Universidad, incluyendo algunos relacionados con la exposición de trabajos en público. | Coordinadora de la Titulación. Comisión de Garantía de Calidad de Grado. | Septiembre 2018 | Agosto 2019 | Vicerrector/a competente. |

1.— Propuestas de acciones de mejora sobre infraestructuras y equipamiento

| Acción | Descripción | Resp. acción y seguimiento | Inicio | Final | Responsable aprobación |
|---|--|---|-----------------|-------------|---------------------------|
| Renovación de material en los laboratorios, atendiendo especialmente a microscopios y esteroscopios de uso docente. | Poco se ha avanzado respecto a las medidas contempladas a este respecto en el Plan de Innovación y Mejora de cursos anteriores. La Comisión de Garantía de la Calidad manifiesta una vez más, la necesidad de que cada estudiante disponga para el buen desarrollo de sus clases prácticas, de un microscopio y un estereoscopio en condiciones aceptables, ya que el hecho de compartirlos supone una merma sustancial en la calidad de su formación. Por ello, se solicita que se renueven microscopios y esteroscopios de uso docente. | Coordinadora de la Titulación; Comisión de Garantía de Calidad. | Septiembre 2018 | Agosto 2019 | Vicerrector/a competente. |
| Controlar la temperatura de los espacios del Edificio C de la Facultad de Ciencias. | La temperatura de las aulas y los despachos del edificio C de la Facultad de Ciencias durante el periodo invernal ha resultado en los últimos cursos demasiado baja, inferior a la temperatura de confort, lo que ha impedido que las condiciones para el desarrollo de la actividad docente e investigadora en este edificio sean las adecuadas. Se constata que se han realizado algunas acciones que por el momento han mejorado las condiciones de temperatura, pero se solicita no descuidar este tema y estar atento a cualquier modificación. | Cordinadora de la Titulación. Miembros de la Comisión de Garantía de Calidad. | Septiembre 2018 | Agosto 2019 | Vicerrector/a competente. |
| Completar la sustitución de tableros en la mesas de aulas de teoría del Edificio C. | Una de las demandas más reiteradas por los estudiantes del Grado en años anteriores, es la sustitución de los tableros de las mesas de las aulas de teoría del edificio C de la Facultad de Ciencias, que es donde se imparten mayoritariamente las sesiones de teoría (clases magistrales). Los tableros de estas mesas tienen cierto grado de inclinación y lo deseable es que sean sustituidos por tableros horizontales, hecho que facilitará el trabajo con ciertos materiales en el aula (por ejemplo mapas u ordenadores portátiles). En concreto, el curso 2017/18 se modificaron los tableros del Aula 1, pero es deseable se continúe con la sustitución en el resto de las aulas. | Coordinadora de la Titulación. Miembros de la Comisión de Garantía de Calidad. | Septiembre 2018 | Agosto 2019 | Vicerrector/a competente. |

2.— Propuesta de acciones de mejora sobre PROFESORADO

| Acción | Descripción | Resp. acción y seguimiento | Inicio | Final | Responsable aprobación |
|--|--|---|-----------------|-------------|---------------------------|
| Aumentar la participación de profesores asociados a tiempo parcial, especialmente los provenientes del ámbito empresarial. | Se considera positiva la participación de profesores asociados procedentes de un ámbito distinto al académico, como el ámbito empresarial. Desde que comenzó a impartirse el Grado en Geología, el Departamento de Ciencias de la Tierra sólo ha contado con un profesor asociado a tiempo parcial, que ha compatibilizado su actividad profesional con la docencia. La CGC reitera el interés que tiene contar con este tipo de docentes para mejorar la calidad de la docencia, especialmente en el módulo de Geología Aplicada. | Coordinadora de la Titulación. Miembros de la Comisión de Garantía de Calidad. | Septiembre 2018 | Agosto 2019 | Vicerrector/a competente. |

3.— Propuestas de acciones: Otras

| Acción | Descripción | Resp. acción y seguimiento | Inicio | Final | Responsable aprobación |
|---|--|---|-----------------|-------------|---|
| Potenciar la participación de los estudiantes de Grado en Geología en los programas de movilidad internacional. | Ningún estudiante del Grado en Geología participó en el curso 2017/18 en programas de movilidad internacional a pesar de la existencia de más de 20 acuerdos que permitirían desplazarse a más de 40 estudiantes. Sería deseable incrementar el interés de nuestros estudiantes por estos programas. | Coordinadora de la Titulación. Miembros de la Comisión de Garantía de Calidad. | Septiembre 2018 | Agosto 2019 | Vicedecano/a competente. Coordinadora de la Titulación. |
| Continuar potenciando la participación de los diferentes colectivos en la realización de encuestas en la plataforma ATENEA. | Dentro del Sistema interno de Garantía de la Calidad de la Universidad de Zaragoza, resultan de vital importancia los resultados de las encuestas realizadas a través de la plataforma ATENEA por los distintos colectivos que participan en la Titulación, ya que resulta básico recibir información sobre su funcionamiento así como sobre el nivel de satisfacción de los colectivos implicados. Por ello es conveniente explicar y difundir su utilidad y animar a todos los colectivos implicados para que participen en este proceso. | Coordinadora de la Titulación. Miembros de la Comisión de Garantía de Calidad. | Diciembre 2018 | Junio 2019 | Vicerrector/a competente. |
| Canalizar quejas y sugerencias a través del uso del impreso existente a tal efecto. | Recomendar a los colectivos implicados en el Grado que deseen expresar quejas y sugerencias, que las canalicen a través del uso del impreso existente a tal efecto. | Coordinadora de la Titulación Comisión de Garantía de Calidad. | Septiembre 2018 | Agosto 2019 | |
| Desarrollar actividades que ayuden a incrementar el número de matriculados | Mantener la oferta de charlas de los profesores del Departamento en Institutos y Colegios aragoneses donde se imparte ESO y Bachiller. Seguir participando en la organización de otras actividades que fomenten el interés por la Geología: Olimpiada de Geología de Aragón, Geología, Semana de inmersión en Ciencias y Jornada de puertas abiertas en la Facultad de Ciencias, Curso de Cristalización en la escuela de Aragón, etc. Dar visibilidad a las actividades de difusión de la Geología a través de los medios de comunicación (radio, prensa escrita o digital, etc.) como un medio de acercar la Geología a la Sociedad. | Coordinadora de la Titulación. Comisión de Garantía de Calidad. | Septiembre 2018 | Junio 2019 | Departamento de Ciencias de la Tierra. Vicedecano/a competente. |

4.— Directrices de la CGC para la aplicación del título

5.— Acciones de mejora que supongan una modificación del diseño del título y de su Memoria de Verificación.

6.— Fecha aprobación CGC